

## 1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Fernando Martínez Vidal

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

## 2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha sesión: 25/06/2024

Tipo de Sesión: Ordinaria

## 3 TIPO DE INICIATIVA

- |  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia     | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación    | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta          | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego            | <input type="checkbox"/> Otros              |
| <input type="checkbox"/> Apartado PRIMERO* | <input type="checkbox"/> Apartado SEGUNDO*         | <input type="checkbox"/> Apartado CUARTO* |   |

## 4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

**PROPOSICIÓN: 100 AÑOS DE LA RADIO EN ESPAÑA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Si nos paramos un momento a pensar en cómo sería la vida hace 100 años, sin la tecnología que hoy conocemos (ordenadores, internet, móviles, radio, televisión, tecnología digital, robots,...) podríamos concluir que no todo tiempo pasado fue mejor.

Sin embargo, cuentan nuestros mayores que la gente era más sociable, se reunía más en familia, hablaba de sus problemas y no se los tenían que contar a extraños en las redes sociales. Y seguro que nuestros abuelos eran más libres, porque no vivían esclavos de los teléfonos móviles, el ordenador, o las redes sociales.

Los avances tecnológicos aportan, sin duda, enormes beneficios para la sociedad, pero corremos el riesgo de que terminen sustituyendo nuestra vida social y sean causa de la aparición de diversas patologías físicas y mentales, las llamadas "enfermedades tecnológicas", derivadas de un uso excesivo e incorrecto de todos los aparatos que usamos a lo largo del día.

A principios del siglo XX las personas pensaban que vivían en un mundo muy arraigado, porque eran años de grandes obras arquitectónicas y de ingeniería.

Marconi no había inventado todavía la radio cuando ya se instalaba la Estatua de la Libertad en la bahía de Nueva York (1886), o la Torre Eiffel en París (1889).

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

El 14 de marzo de 1897, el ingeniero eléctrico italiano Guillermo Marconi realizaría la primera transmisión de radio de la historia, logrando transmitir ondas de radio a través de 3.360 km, desde el Océano hasta la otra punta del Atlántico y demostrando que era posible que las ondas electromagnéticas pudieran propagarse a través del aire, mediante un oscilador que había diseñado él mismo.

Guillermo Marconi recibió el Premio Nobel de Física en 1909 por su descubrimiento y la empresa que fundó jugaría un papel muy importante en los rescates marítimos, en especial del naufragio del "Titanic" (1912) y del "Lusitania" (1915), donde gracias a la radio se pudieron salvar centenares de vidas.

La radio en España nació en Madrid en 1924, el mismo año en que se terminaba de construir la Gran Vía, a la que se daba el nombre de Conde de Peñalver, en homenaje al Alcalde que había firmado el comienzo de las obras.

Las primeras emisiones radiofónicas en pruebas con periodicidad diaria en España se iniciaron el 12 de marzo, desde un pequeño estudio instalado en un taller de fabricación de válvulas electrónicas, situado en el número 18 del Paseo del Rey, se llamaba "Radio Ibérica", pero la primera emisora en ostentar la licencia oficial fue "Radio España", inaugurada el 10 de noviembre de 1924 por el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid durante la Dictadura de Primo de Rivera, Santiago Fuentes Pila, en el número 7 de la calle Rodríguez San Pedro, cuatro días antes de que comenzara a emitir Radio Barcelona, embrión de la actual Cadena SER.

En la década de 1920, las transmisiones de radio se consolidaron especialmente en Estados Unidos, Francia y Reino Unido, la radio fue un invento exitoso y pronto la mayoría de hogares ya contaban con una, con lo que se convirtió en la principal fuente de información de la población.

La radio ha sido uno de los inventos más importantes de la Historia, que revolucionó las comunicaciones humanas y dio pie al desarrollo de tecnologías posteriores como la televisión, el sonar, el radar o el mismo internet.

Seguramente es la radio el medio de comunicación que mejor se ha adaptado a los tiempos y el que más opinión crea.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal VOX presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN:

Que el Ayuntamiento de Madrid se una a la conmemoración del Centenario de la Radio en España, adoptando las siguientes medidas:

1. Instalar dos placas del Plan Memoria de Madrid, una en el Paseo del Rey número 18, que recuerde que en uno de esos bajos empezaron en 1923 las primeras emisiones en pruebas de "Radio Ibérica" y otra en el número 7 de la calle Rodríguez San Pedro, donde nació "Radio España", la primera emisora nacional con licencia.
2. Dar el nombre de "Radio España" a un espacio público en el Parque de la Arganzuela-Madrid Río.
3. Que el Ayuntamiento de Madrid celebre en noviembre de 2024, con ocasión del Centenario de la Radio en

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

España, un acto institucional en homenaje y reconocimiento a todos los profesionales de la radio.

## 5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

## 6 FIRMANTE

En Madrid, a 17 de Junio de 2024

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Secretario/a Fernando Martínez Vidal con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).